

Plan de trabajo 2021-2024

OBJETIVOS

1. **GESTION** de la APVL y sus órganos:

Seguir mejorando la gestión de la asociación y sus órganos, tomando las medidas necesarias para cumplir y hacer cumplir el estatuto y los reglamentos de la APVL y estableciendo estructuras y procesos adecuados para asegurar el buen funcionamiento de la asociación y sus órganos

2. **SEGURIDAD** en la enseñanza y en general:

Mejorar la seguridad de los pilotos en su aprendizaje, en la progresión y en general.

3. **PROMOCIÓN** del vuelo libre y de la APVL:

Intensificar la promoción del vuelo libre y de la APVL para mejorar la imagen pública de nuestro deporte, captar nuevos socios, conseguir auspicios y hacer crecer la comunidad de vuelo libre en Perú en el seno de la APVL.

4. **INTEGRACIÓN** de los socios y promover la camaradería:

Mejorar la integración de nuevos socios y los socios de la APVL en general a nivel nacional y promover la camaradería.

5. **DESARROLLO** del deporte de vuelo libre:

Fomentar el desarrollo del vuelo libre, en particular del parapente, en todas sus disciplinas tanto como deporte de competición como deporte recreativo, asimismo promover talentos deportivos y mejorar la representación del Perú.

PLAN DE TRABAJO

#	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PLAZO
01	Definir, implementar y optimizar procesos administrativos internos (responsabilidad, procedimientos, formatos) con el fin de implementar y aplicar el estatuto y mejorar la gestión	Gestión	2021
02	Revisar y actualizar todos los reglamentos de la APVL para asegurar conformidad con el estatuto y con los estándares internacionales reconocidos.	Gestión	2021-2022
03	Crear los reglamentos internos adicionales necesarias para asegurar el manejo adecuado de cuestiones disciplinarias y otros según estatuto/Reglamentos	Gestión	2021-2022
04	Revisar competencias, responsabilidades y funciones de la Comisión Técnica Nacional y definir procesos para asegurar el buen funcionamiento de las diferentes áreas y de los grupos de trabajo en la comisión.	Gestión	2021
05	Crear e implementar un sistema de reportes de incidentes con el fin de documentarlos y recopilar información relevante para el análisis y, si pertinente, llevar a cabo investigaciones bien sustentadas (definir proceso del manejo de la información, formatos etc.)	Seguridad	2021
06	Definir proceso de investigación de incidentes (responsabilidad, competencias, procedimientos, formatos)	Seguridad	2021
07	Crear e implementar un plan de emergencias con protocolo de respuesta rápida en caso de accidentes.	Seguridad	2021
08	Establecer procedimientos para la aplicación de los reglamentos , en especial en cuanto a las disposiciones sobre la enseñanza y de las licencias, con el fin de asegurar un estándar adecuado de calidad para las acreditaciones y habilitaciones avaladas por la APVL	Seguridad Gestión	2021
09	Especificar los requisitos para la aprobación de escuelas de parapente por la APVL en base al reglamento vigente, definir proceso para la aprobación y realizar proceso de aprobación para las escuelas solicitantes.	Seguridad Gestión	2021

10	Desarrollar una estrategia y un plan de comunicación , crear campañas para mejorar la imagen pública y generar interés en nuestro deporte con el fin de hacer crecer la comunidad de vuelo libre, conseguir auspicios etc.	Promoción	2021
11	Buscar firma de convenios marco de colaboración con otras asociaciones afines, tanto nacionales como internacionales,	Promoción y Desarrollo	2021-2024
12	Organizar eventos sociales (cena navideña, ceremonias de reconocimiento, entrega anual de premios etc..)	Integración	2021-2024
13	Implementar una comunicación consecuente con los nuevos socios (alumnos pilotos) para darles la bienvenida, crear una carpeta con información acerca de nuestra asociación y documentos (estatuto, libro de vuelo etc.)	Integración	2021
14	Crear un estándar para el reconocimiento de logros (felicitaciones por obtener Licencia de Piloto, premiaciones para logros en competencias y para récords) y/o reconocimiento de socios por su actuación destacada al servicio de los intereses con el deporte aéreo o los objetivos de la asociación.	Integración Promoción	2021
15	Organizar charlas y/o talleres teóricos/prácticos para apoyar a los pilotos en su progresión, en colaboración con escuelas de parapente, instructores de parapente y pilotos avanzados (por ej. talleres de seguridad).	Desarrollo, Integración y Seguridad	2021-2024
17	Definir requisitos para crear una selección nacional de parapente y crear reglamento para récords nacionales (según criterios FAI) para su debido reconocimiento; documentar y publicar los récords nacionales.	Desarrollo y Promoción	2021-2024
18	Organizar y/o facilitar la organización de de cross-country competiciones (Ayacucho XC, campeonatos locales), aterrizaje de precisión (accuracy) y otros (handling, permanencia etc.), y de eventos de exhibición	Desarrollo Promoción Seguridad	2021-2024
19	Actualizar el registro de zonas de vuelo en el Perú con voladeros conocidos que cumplen con los requisitos para la aprobación por la APVL y explorar nuevas zonas de vuelo.	Desarrollo, Promoción y Seguridad	2021-2022

Lima, 4 de noviembre 2020